

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**  
**SECCIÓN MUNICIPAL**

Alto Hospicio, 17 de Julio de 2013.-  
**DECRETO ALC. N° 1540/13.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La Constitución Política de la Republica; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alc. N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, fija Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 10 N° 7, letra m), y en relación a lo indicado en el Artículo 107° del mismo cuerpo legal, que autoriza la contratación por trato directo cuando se trate de la contratación de Servicios Personales Especializados inferiores a 1.000 UTM, que establece que, en estos casos debe previamente verificarse su idoneidad y señalarse la naturaleza especial del servicio requerido, la justificación de su idoneidad técnica y la conveniencia de recurrir al trato directo; Memorando N° 1084/13 de 10 de Julio de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita contratar vía trato directo el suministro de los Servicios Personales Especializados de don **RODRIGO ALEJANDRO DÍAZ DÍAZ, Ingeniero Civil de Industrias, RUT 13.218.475-5**, respecto de quien se ha verificado su idoneidad basado en los siguientes fundamentos; a) Toda vez que es indispensable y de suma urgencia contratar los servicios profesionales especializados de un Profesional en Administración, Ingeniería Civil Industrial o profesión afín, recomendable con post-grado en temas de administración y tecnologías de la información y mejoramiento continuo de procesos, con experiencia en proyectos de diagnósticos e identificación de procesos críticos, estudios de optimización y mejoramiento de procesos, trabajos de modelamiento y optimización de procesos en el sector público, experiencia en proyectos FNDR y proyectos de inversión, manejo de la normativa vigente en metodologías de Mideplan, elaboración de perfiles de proyectos, manejo de software de programación de actividades de proyectos, formulación y evaluación de proyectos, experiencia en cargos y/o áreas relacionadas en control de gestión técnica y económica de proyectos; b) La amplia batería de proyectos en carpeta a desarrollar durante el año 2013, la cantidad de iniciativas priorizadas por el Sr. Alcalde en beneficio de la Comuna y la necesidad de supervisar y controlar la correcta ejecución de estos, sumado al escaso personal destinado para dichas funciones en la Dirección de Obras lo que hace imperioso y necesario recurrir a esta contratación. c) La idoneidad técnica y experiencia comprobada del profesional en el desarrollo de proyectos de inversión. d) No ver perjudicada la continuidad de la labor de la Municipalidad y el cumplimiento de los objetivos de esta.; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

**DECRETO:**

1.- Determínese como una situación debidamente calificada para la contratación por trato directo con el Profesional don **RODRIGO ALEJANDRO DÍAZ DÍAZ, Ingeniero Civil de Industrias, RUT 13.218.475-5**, domiciliado en Calle Serrano N° 2050, Torre E, Dpto. N° 505, Condominio Bahía Norte, Iquique, quien en su calidad de Ingeniero Civil de Industrias, cuya idoneidad ha sido previamente verificada por la Secretaría Comunal de Planificación, para



que preste los servicios afines para la correcta administración de los proyectos de la Comuna de Alto Hospicio, debido a la experiencia en proyectos de diagnósticos e identificación de procesos críticos, estudios de optimización y mejoramiento de procesos, trabajos de modelamiento y optimización de procesos en el sector público, etc. Las razones de contratación directa obedecen a que se trata de servicios especializados inferiores a 1.000 UTM, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 10 N° 7, letra m), y en relación a lo indicado en el Artículo 107° del mismo cuerpo legal, de la Ley 18.886 y su Reglamento Interno.

2.- Contrátese por trato directo a don **RODRIGO ALEJANDRO DÍAZ DÍAZ**, ya individualizado, la prestación de los servicios detallados precedentemente, por la suma mensual bruta de **\$1.555.556.- (un millón quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos)**, Impuesto a la renta incluido (10% a retener), por el plazo de ejecución estimado entre el 18 de Julio y el 31 de Diciembre de 2013. El resto de las condiciones y estipulaciones será detallado en el contrato a suscribir con el profesional.

3.- Encárguese a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato respectivo, resguardando los intereses municipales, y a la **Secretaría Comunal de Planificación** como **Unidad Técnica**, la correcta fiscalización de los servicios prestados a través de la presente contratación directa; sin perjuicio de las facultades legales de la Dirección de Control.


4.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar los gastos que deriven de la presente contratación, con cargo a la cuenta N° 215.31.01.002.001, del Presupuesto Municipal vigente.

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra d) N° 4, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**

**Fdo.** Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

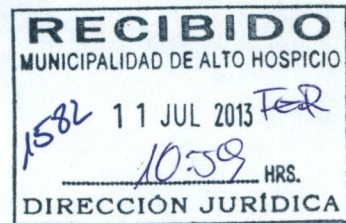
**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DIAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
HVE/MGM/cps  
Distribución:  
Adm. y Finanzas  
Dir. Control  
Dir. Jurídica  
Secplan  
Encargado Portal





15410-13  
17.07.13



JP 10

**MEMORANDUM N° 1.084 /2013**

Ref. : Solicita trato directo

Alto Hospicio, 10 de Julio de 2013

**DE** : JUAN REYES PATIÑO  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

**A** : HUGO VILCHES FUENTES  
DIRECTOR JURIDICO  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Junto con saludar a UD., y mediante el presente, vengo en solicitar a UD., decretar la contratación directa del profesional "**RODRIGO ALEJANDRO DÍAZ DÍAZ**", **Ingeniero Civil de Industrias, RUT 13.218.475-5**, domiciliado en Calle Serrano 2050, Torre E, Depto. 505, Condominio Bahía Oriente - Iquique, en razón a:

- a) Lo establecido en Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, en su Artículo 10° numeral 7, letra m), y en relación a lo indicado en el Artículo 107° del mismo cuerpo legal, toda vez que es indispensable y de suma urgencia contratar los servicios profesionales especializados de un Profesional en Administración, Ingeniería Civil Industrial o profesión afín, recomendable con post-grado en temas de administración y tecnologías de la información y mejoramiento continuo de procesos, con experiencia en proyectos de diagnósticos e identificación de procesos críticos, estudios de optimización y mejoramiento de procesos, trabajos de modelamiento y optimización de procesos en el sector público, experiencia en proyectos FNDR y proyectos de Inversión, manejo de la normativa vigente en metodologías de Mideplan, elaboración de perfiles de proyectos, manejo de software de programación de actividades de proyectos, formulación y evaluación de proyectos, experiencia en cargos y/o áreas relacionadas y experiencia en control de gestión técnica y económica de proyectos.
- b) La amplia batería de proyectos en carpeta a desarrollar durante el año 2013, la cantidad de iniciativas priorizadas por el Sr. Alcalde en beneficio de la Comuna y la necesidad de supervisar y controlar la correcta ejecución de estos, sumado al escaso personal destinado para dichas funciones en la Dirección de Obras lo que hace imperioso y necesario recurrir a esta contratación.
- c) La idoneidad técnica y experiencia comprobada del profesional en el desarrollo de proyectos de inversión.



- d) No ver perjudicada la continuidad de la labor de la Municipalidad y el cumplimiento de los objetivos ésta.

Lo anterior, por un total de honorarios de **\$1.555.556** (un millón quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos) mensuales, impuestos honorarios incluidos, y por el plazo comprendido entre el 18 de julio y el 31 de diciembre del año 2013.

Se adjunta Currículum Vitae y Términos de Referencia de la labor a desarrollar.

Imputar los gastos asociados a la Cuenta **N° 215-31-01-002-001** del Presupuesto Municipal Vigente.

Atentamente,

  
**JUAN REYES PATINO**  
**DIRECTOR SECOPLAC (S)**



JRP/pgm

Distribución:

- Destinatario
- Archivo

## Rodrigo Alejandro Díaz Díaz.

### ANTECEDENTES PERSONALES

|                       |   |
|-----------------------|---|
| R.U.T                 | 13.218.475-5  |
| Nacionalidad          | Chilena   |
| Fecha de Nacimiento   | 18 de Enero de 1977   |
| Género                | Masculino   |
| Estado Civil          | Casado  |
| Dirección             | Serrano 2050 Torre E, Departamento 505, Condominio Bahía Oriente – Iquique. |
| Teléfonos de Contacto | 78500580.   |
| E-Mail                | ✉ <a href="mailto:rdiaz_mfl@yahoo.es">rdiaz_mfl@yahoo.es</a>                |
| Licencia              | Clase B   |

### RESUMEN

Ingeniero Civil de Industrias C/Mención en Computación, con experiencia en el área de Estudios de Propuestas en el área de la Construcción. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidad de liderazgo en dirigir, desarrollar y motivar al equipo en la obtención de sus objetivos. Capacidad de análisis y solución de problemas, así como dedicación absoluta para conseguir y mantener altos niveles de eficiencia y calidad.

Capacidad para evaluar Técnica y Económicamente Proyectos, programación de los tiempos, análisis de costos, evaluación de licitaciones Públicas y Privadas, estudio de presupuestos, gestión para adjudicación de Contratos y seguimiento de presupuestos y proyectos.

### ANTECEDENTES ACADÉMICOS

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nivel de Estudios   | <b>INGENIERIA CIVIL</b>  |
| Colegio             | <b>Enseñanza Básica:</b> Colegio Don Bosco - Iquique.<br><b>Enseñanza Media:</b> Colegio Don Bosco - Iquique.<br><b>Año de Egreso:</b> 1994                    |
| Estudios Superiores | Universidad Católica de la Ssma. Concepción<br>Ingeniería Civil de industrias c/ mención en Computación<br>1995 -2002<br><b>Situación:</b> Egresado y Titulado |

## EXPERIENCIA E INTERESES

Experiencia  
Laboral

### **PESQUERA INVERTEC**

**Marzo 2003 a Julio de 2003**

**Cargo:** Practica Profesional

**Descripción:** Evaluación, estudios de demanda, análisis técnico y económico de un Proyecto que involucraba una Planta de Proceso de Salmones.

**Región Empresa:** Región de Los Lagos – Provincia de Chiloé.

### **KÜPFER HNOS S.A.**

**Septiembre 2003 a Enero de 2004**

**Cargo:** Practica Profesional

**Descripción:** Evaluación de Procedimientos y Optimización de la Cadena de Producción

**Región Empresa:** Concepción.

### **MISAEEL FLORES LARA "INGENIERIA ELÉCTRICA Y CONTRUCCION"**

**Octubre 2005 a Marzo de 2007**

**Cargo:** Estudio de Propuestas

**Descripción:** Evaluación, cubicación y generación de Presupuestos de Proyectos de Ingeniería Eléctrica en el área de la Construcción.

**Región Empresa:** Biobío - Concepción

### **MISAEEL FLORES LARA "INGENIERIA ELÉCTRICA Y CONTRUCCION"**

**Marzo de 2007 a la Enero 2013.**

**Cargo:** Jefe Departamento de Estudio de Propuestas

**Descripción:** Análisis y definición preliminar de las estrategias en la evaluación del Proyecto. Responsable de la evaluación Técnica y Económica, programación de los tiempos en el estudio de cada Proyecto, análisis de costos, en el proceso de valorización de cada Propuesta para la generación de Presupuestos en Proyectos de Construcción Eléctrica en el área Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Hospitalaria.

Evaluación de licitaciones Públicas y Privadas, estudio de presupuestos, gestión para adjudicación de Contratos y seguimiento de presupuestos y Proyectos.

**Región Empresa:** Biobío – Concepción.

### **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

**Marzo de 2013 a la Fecha.**

**Cargo:** Ingeniero de Control Interno Administrativo y de gestión de Proyectos

**Descripción:** Responsable del Control Interno Administrativo y de gestión de Proyectos en la Dirección de Obras Municipales. Encargado de apoyar en la gestión de proyectos a ITO en el área administrativa, técnica y económica, y seguimiento de avances de obras y presupuestos de cada Licitación Pública adjudicada.

**Región Empresa:** Tarapacá – Iquique.

## EXPECTATIVAS LABORALES

Disponibilidad

Inmediata - Tiempo Completo – Trabajo por turnos.

## OTROS ANTECEDENTES

|         |  |
|---------|--|
| Idiomas | <p>Curso Inglés Básico Intensivo I<br/>Instituto Chileno Británico de Cultura – Concepción<br/>Año 2011</p> <p>Curso Inglés Intermedio<br/>Instituto Chileno Británico de Cultura – Concepción<br/>Año 2012</p> <p>Cursando Curso Inglés Intermedio – 200hrs<br/>Academia de Idiomas del Norte – Iquique<br/>Año 2013</p>  |
| Otros   | <p>Manejo Avanzado de Sistema Operativo Windows<br/>Manejo Avanzado de Office (Word-Excel-Power Point, Outlook)<br/>Manejo Intermedio de Autocad</p>   |
| Cursos  | <p><b>“Control de Gestión” – 40Hrs.<br/>UdeC Capacita – Universidad de Concepción</b><br/><i>“Guiar la gestión empresarial hacia las metas de la organización y también como instrumento de medición y control de esta. Manejar las principales herramientas para planificar, dirigir y controlar la gestión de una organización con un enfoque de mediano y largo plazo.”</i></p> <p><b>“Programa de Certificación BMS con Tecnología Continuum” – 132Hrs.<br/>Schneider Electric Chile S.A.</b><br/><i>“Este plan consiste en una serie de cursos, dictados por especialistas en cada tema, orientados a entregar las herramientas y el conocimiento necesario que debe tener una empresa integradora de sistemas BMS, para diseñar, configurar, programar y poner en marcha un sistema BMS Continuum, y Orientado a Profesionales del área de gestión de Proyectos y Comercial de empresas Integradoras de Sistemas de Automatización y Gestión de Proyectos en Edificios”.</i></p> |

## REFERENCIAS

Misael Flores Lara  
Gerente General Empresa Misael Flores Lara  
87299877

Jaime Muñoz Q.  
Jefe Departamento de Obras Civiles  
Empresa Misael Flores Lara  
87299859

Mariella Sáez  
Ingeniera Civil Informática  
Directora Investigación Universidad Católica Ssma. Concepción  
41-2735100

Claudia Carrasco  
Ingeniera Civil Industrial - Universidad de Concepción  
Magíster en Ingeniería Industrial- Universidad de Concepción  
Docente Universidad Católica Ssma. Concepción

41-2735100

Jeannette Quiroz G.  
Ingeniera Civil Industrial – MBA  
Subgerente Zona Sur  
ATISAE-CCAQUALITAS  
41-2127722 - 41- 2127723





**UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION**

**CERTIFICO** que, conforme con la reglamentación de la Universidad

con fecha **23 de ENERO** de 2008

según consta en el expediente correspondiente, se otorgó el

**TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL DE INDUSTRIAS, MENCIÓN COMPUTACIÓN**

a Don / Doña

**RODRIGO ALEJANDRO DÍAZ DÍAZ**

Fue aprobado **UN VOTO DE DISTINCIÓN**

Concepción, **23 de MARZO** de **2009**



**Nº 13770**

Folio: 5662

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Teresa Lobos del Fierro".

TERESA LOBOS DEL FIERRO  
SECRETARIA GENERAL  
Universidad Católica de la Santísima  
Concepción



---

**TERMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE CONTROL DE GESTIÓN  
INTERNA EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, COMUNA  
ALTO HOSPICIO.**

**i.- OBJETIVO**

El objetivo de esta contratación es contar con el personal idóneo para apoyar la gestión administrativa y el control interno de proyectos en la Dirección de Obras Municipales de la Comuna de Alto Hospicio.

**ii.- REQUISITOS DEL CARGO**

- Profesional en Administración, Ingeniería Civil Industrial o profesión afín, recomendable con post-grado en temas de administración y tecnologías de la información y mejoramiento continuo de procesos.
- Experiencia como profesional en proyectos de diagnósticos e identificación de procesos críticos, estudios de optimización y mejoramiento de procesos.
- Experiencia en trabajos de modelamiento y optimización de procesos en el sector público.
- Experiencia en proyectos FNDR y proyectos de Inversión.
- Manejo de la normativa vigente en metodologías de Mideplan.
- Experiencia en la elaboración de perfiles de proyectos.
- Conocimientos de computación a nivel avanzado.
- Manejo de Software de Programación de actividades de Proyectos.
- Conocimientos avanzados en Autocad.
- Curso Intermedio de Formulación y Evaluación de Proyectos.
- Experiencia en cargos y/o áreas relacionadas.
- Experiencia en Control de Gestión técnica y económica de proyectos.

**iii.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**• FUNCIONES PRINCIPALES A DESARROLLAR**

- Revisión de Bases Administrativas y Técnicas para llamados a licitación para proyectos en la Comuna de Alto Hospicio.
- Revisión de Estados de Pago presentados por la empresa constructora encargada de la ejecución de la obra.
- Apoyar la Inspección Técnica realizada por el ITO de la DOM.
- Coordinar la información referente a la ejecución del proyecto entre la DOM y los profesionales del área de infraestructura.
- Apoyar a profesionales de la DOM y gestionar comunicación entre contratistas y el Departamento de Infraestructura.



**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

- Diagnosticar e identificar puntos críticos, en los procesos internos de mejoramiento de procesos.
  - Control de Gestión Administrativa de Proyectos.
- 
- Coordinación con Contratistas estado de avance de obras, y seguimiento técnico y económico de los proyectos.
  - Administrar y gestionar auditorías internas de información en la Dirección de Obras Municipales.
  - Elaboración de Manual de Procesos y Procedimientos Internos.
  - Presentación Periódica de Informes de Control de Gestión.
  - Rediseñar los procesos y procedimientos actuales en la Dirección de Obras que requieran ser más eficientes y eficaces.

• **PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO**

• **COMPETENCIAS CONDUCTUALES**

Coordinación y Colaboración

- Favorecer el trabajo entre los integrantes de diversos equipos.
- Excelentes relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo interdisciplinario y en equipo.

Orientación a la rigurosidad

- Trabajar en forma disciplinada y metódica.
- Trabajar bajo presión.
- Actuar con iniciativa orientándose a la obtención de resultados exitosos.
- Habilidades en gestión, planificación y coordinación de proyectos.
- Disponibilidad para asistir a reuniones fuera de la jornada habitual de trabajo.

▪ **TIPO DE CONTRATO** : A HONORARIOS.

▪ **JORNADA** : MUNICIPAL.